



Columnas Estatales

13 novembre 2025



SE COMENTA

Que en el gobierno mexicano se celebran en serio la recién obtenida **Denominación de Origen** del **mezcal** producido en la entidad, logro que se concretó tras nueve años de trámites y que la **Gobernadora Delfina Gómez** presumió como justicia para los **318 productores** en las más de **5 mil hectáreas de agave** del sur del estado. Pero también hay quien asegura que el festejo viene con mensaje: ahora que el destilado mexicano entra al mercado con apellido propio, en la administración ya **afinan los mecanismos** para que ningún intermediario “creativo” intente sacar ventaja.

Luego de zanjar el diferendo legal con **Oaxaca** por este tema, aseguran que habrá capacitación, certificación y hasta mesas comerciales directas para que progrese ordenadamente este sector. En resumen: **Denominación de Origen sí, abusos no.** Y más de uno ya tomó nota, para que no caigan en la tentación de hacerle al **coyote mezcalero**.

Que a propósito de quienes olfatean oportunidades de agua para su **molino**, en su reciente visita a la entidad, el **ex candidato presidencial Jorge Álvarez Máynez**, ahora coordinador nacional del partido Movimiento Ciudadano, dio a conocer su cálculo político en la mina de votos que observa en los **municipios del Valle de México**

“Sean del color que sean”, dice, continúan en el abandono por sus autoridades y sus habitantes siguen padeciendo problemas, por lo que esta zona “es un área de oportunidad”, aseguró. ¿No le pierde, ahora que justamente esa zona ha **comenzado** a ser especialmente atendida por los **gobiernos estatal y federal**? Desde ese punto de vista, es previsible que serán de antología las maromas para lucir sombrero ajeno.

Que honora a quien honora merece, y es loable que **25 elementos** de la **Secretaría de Seguridad del Estado de México** hayan participado en un taller introductorio de **Lengua de Señas Mexicana**, para fortalecer la atención a personas sordomudas en alguna emergencia. Los uniformados pertenecen a la **Unidad de Servicios Médicos y Apoyo a la Población**. Ojalá próximamente sean más ¿Y por qué no? también en lenguas originarias, por ejemplo. —

LA MAQUINITA

Aprueban reforma

:::: La aprobación unánime de la iniciativa de Delfina Gómez Álvarez para sancionar el acoso sexual desde la primera denuncia marca un avance firme hacia una justicia más sensible y efectiva en el Estado de México. Reconocer que un solo acto basta para configurar este delito es una medida que protege verdaderamente a las víctimas y rompe con años de indiferencia institucional. Hasta ahora, la exigencia de que el acoso fuera “reiterado” convertía la denuncia en una carrera de resistencia, obligando a soportar agresiones adicionales para que el Estado actuara. Con esta reforma, se envía un mensaje contundente: ninguna forma de violencia sexual será minimizada o tolerada. El reto no termina con la reforma legal. Hará falta garantizar su correcta aplicación, capacitar a las autoridades y erradicar prácticas de revictimización que aún persisten en muchas instituciones. Si se cumple con rigor, esta iniciativa puede convertirse en un punto de inflexión para un Estado de México más seguro, más justo y más respetuoso con las mujeres y las víctimas de violencia sexual.

Congreso protege a la niñez

:::: La aprobación de la iniciativa del PAN para sancionar con hasta 15 años de prisión el matrimonio infantil es un paso decisivo en la defensa de los derechos de la niñez mexicana. El Congreso reconoce así que ninguna tradición ni condición económica puede justificar el abuso de menores ni el robo de su infancia. Sin embargo, más allá del castigo, el reto está en la prevención: combatir las causas estructurales como la pobreza, la desigualdad y la falta de educación. Solo con políticas públicas integrales y sostenidas se podrá garantizar que las niñas y niños del Estado de México crezcan con libertad, oportunidades y un futuro digno.

Ajustes provocan retrasos

:::: La secretaria de Desarrollo Económico, **Laura González Hernández**, ha manejado con claridad y responsabilidad la situación derivada del desabasto temporal de gas LP en algunas zonas del



**Laura
González.**

ESPECIAL

Estado de México. Su explicación sobre los ajustes en los protocolos de seguridad tras la explosión en el Puente de la Concordia deja ver que el objetivo principal es prevenir nuevos riesgos y garantizar que la distribución del combustible se realice bajo estándares más estrictos. Aunque los retrasos afectan la rutina de miles de familias, fortalecer la trazabilidad

y el cumplimiento de la normatividad es una medida necesaria para proteger vidas y dar certeza al consumidor. Sin embargo, esta situación también pone en evidencia la vulnerabilidad de la cadena de suministro y la alta dependencia.

EL INSURGENTE

Va contra el fuero

:::: La propuesta del diputado **Octavio Martínez Vargas** para eliminar el fuero constitucional en el



ESPECIAL

Octavio Martínez.

Estado de México representa un paso necesario hacia la equidad y la rendición de cuentas. Durante años, esta figura ha sido utilizada como escudo de impunidad por funcionarios que, bajo el pretexto de la protección institucional, evadían su responsabilidad ante la ley. Al buscar que todas las personas servidoras públicas puedan ser investigadas y procesadas sin ne-

cesidad de una declaración de procedencia, se coloca a los representantes populares al mismo nivel que la ciudadanía, cumpliendo así con el principio básico de que nadie debe estar por encima de la ley.

:::: Con esta iniciativa, Martínez Vargas apunta a restablecer el sentido original del fuero: garantizar la libertad legislativa, no blindar conductas indebidas. Si el Congreso mexiquense logra concretar esta reforma, el Estado de México podría avanzar hacia un modelo de justicia más transparente y coherente con las demandas sociales.

Siete años después, llega el reconocimiento



ESPECIAL

Delfina Gómez Álvarez.

:::: La Denominación de Origen del mezcal mexiquense es más que un reconocimiento técnico; es una conquista simbólica que reivindica el trabajo de cientos de productores del sur del Estado de México. La gobernadora **Delfina Gómez Álvarez** encabeza así una gestión que no solo impulsa la economía rural, sino que también protege la herencia cultural. Este logro, que

tardó siete años en concretarse, representa una oportunidad para posicionar al mezcal mexiquense en los mercados nacionales e internacionales bajo un sello de calidad y autenticidad.

Atiende demanda

:::: La perforación de nuevos pozos en Chimalhuacán es una buena noticia para una población que ha vivido por años con la angustia del desabasto. La alcaldesa **Xóchitl Flores Jiménez**



ESPECIAL

Xóchitl Flores Jiménez.

cumple así con una demanda histórica: garantizar el acceso al agua como un derecho y no como un privilegio. Destinar más de 200 millones de pesos a infraestructura hidráulica no solo es una inversión en bienestar, sino también en dignidad. Para miles de familias que dependen de pipas particulares, estos proyectos representan la posibilidad de dejar atrás el gasto ex-

sivo y la incertidumbre diaria por un servicio básico. Sin embargo, el reto no termina con la perforación. La verdadera eficacia de estas obras dependerá de su mantenimiento.

EN LOS PASILLOS

SOLO OCURRENCIAS

Comentan que la Secretaría del **Medio Ambiente** mexiquense, busca **acatar** la sentencia de la Suprema Corte sobre las **contingencias** ambientales con un simple cambio de **nombre**, de fase preventiva a "**fase de alerta**", sin ajustar los niveles de contaminación. **Ingenioso** intento de **maquillar** el **aire sucio**... ¿a quién se le habrá ocurrido?

PRESERVACIÓN

Aseguran que para impulsar la preservación del **ajolote**, el **Colegio de Ciencias y Humanidades** plantel Naucalpan, incorporó a su **ajolotario** una **hembra** de variación melanoide de aproximadamente 3-5 años de edad. Esta **variación** se caracterizó por su coloración **oscura**, debido a una **producción** excesiva de **melanina**.

SIN APOYO

Dicen que sin tarifas oficiales ni **supervisión**, ni alguien que les ponga un alto, **operadores** de **taxis colectivos** imponen aumentos a discreción, mientras usuarios **pagan** por un transporte irregular que **funciona** como **sustituto** del público. Atrapados entre el **pésimo** trato y la delincuencia, **usuarios** son el jamón del **sándwich**.

ACCIONAN

Cuentan que en los **10** primeros meses del año, la administración de **Ecatepec** ha desmantelado **157 equipos** usados por la **delincuencia organizada** para enterarse de movimientos **policiales** y conocer **rutas** por dónde accionar, para evitar a la **justicia**. Los operativos para **abatir** el **crimen** se mantendrán.

columnalospasillos@gmail.com



Revocación de mandato anticipada: ¿estrategia de austeridad republicana o propaganda de acompañamiento para el 2027?

En días recientes se ha posicionado con fuerza la idea de una iniciativa legislativa que busca adelantar la consulta de revocación de mandato de la Presidencia de la República, original y constitucionalmente programada para 2028 y entonces crear las condiciones para realizarla de forma temprana en las elecciones intermedias de 2027. Esto va más allá de una simple percepción jurídica, se trata de una propuesta que se envuelve en dos argumentos aparentemente irreconciliables: la austeridad republicana y la conveniencia electoral.

El argumento central expresado por los promotores de la reforma es la reducción de costos. Al coincidir el ejercicio de revocación de mandato con la "mega jornada electoral" de 2027 (donde se elegirán 500 diputados federales, 17 gubernaturas y miles de cargos locales), se plantea que se aproveche la misma infraestructura, las mismas casillas y el mismo personal del Instituto Nacional Electoral.

La lógica parece simple: si la ciudadanía ya acudirá a las urnas para elegir a sus representantes, incluir una boleta adicional para la revocación de mandato, eliminaría la necesidad de destinar miles de millones de pesos a un ejercicio de participación ciudadana en 2028.

Este enfoque resuena con la narrativa de la austeridad republicana al que ha dado continuidad la actual administración al buscar justificar cambios operativos en función de un supuesto ahorro presupuestal. Si bien es innegable que conjuntar procesos electorales puede generar economías de escala en la logística, este argumento oculta una dimensión mucho más compleja y potencialmente dañina para la limpieza del proceso electoral.

de que el mandato no sea revocado, la ciudadanía se sentiría indirectamente incentivada a votar también por las candidatas y candidatos a diputaciones, gubernaturas y demás cargos locales, impulsando artificialmente las candidaturas en disputa hacia un efecto arropador, particularmente para aquellos territorios en donde los funcionarios que actualmente los dirigen, ante la evidencia pública, no lo han hecho nada bien.

El mecanismo de revocación de mandato, tal como fue concebido en la Constitución, es un instrumento de control ciudadano, un cheque y balance contra la pérdida de confianza. Su virtud reside en su capacidad de ser un referéndum sobre el desempeño, desvinculado de las lógicas partidistas de una elección constitucional. Adelantarlo y mezclarlo con la contienda intermedia lo despoja de la neutralidad de su regulación y lo convierte en una herramienta de movilización política con fecha oportuna.

El fondo del asunto no es si se puede ahorrar dinero, sino si se deben alterar las reglas del juego democrático para favorecer a una facción. La Constitución vigente prevé la revocación de mandato para el periodo 2024-2030 a la mitad del mismo, lo que, en el actual sexenio, la sitúa en 2028. Cambiar esta fecha por una ley secundaria o una reforma constitucional con una justificación de ahorro, justo cuando coincide con un proceso electoral crítico para la renovación del Congreso y 17 gubernaturas, es visto por muchos como un intento de utilizar la ley para obtener una ventaja asimétrica.

Si el verdadero espíritu de la revocación de mandato es la rendi-

Es en el flanco opositor donde se levantan las alertas sobre el verdadero móvil de la propuesta: la ventaja electoral para el partido en el poder que le aportaría la figura presidencial al aparecer en la boleta electoral en 2027.

La presencia de la titular del Poder Ejecutivo en la elección intermedia masiva, aunque sea indirectamente a través de la pregunta de revocación de mandato, tiene un efecto innegable y poderoso: moviliza a las bases de apoyo y centra la atención mediática en la investidura presidencial y los efectos de este contexto para el partido mayoritario.

Instancias de análisis electoral y partidos políticos de oposición han advertido que esta coincidencia crearía un efecto de "propaganda de acompañamiento" o "efecto arrastre". Al acudir a votar a favor

ción de cuentas, esta debe ocurrir en un ambiente lo más neutral posible. Al insertarse en el calor de una campaña electoral, la discusión sobre el desempeño presidencial se funde y se confunde con la batalla por los cargos, desnaturalizando el ejercicio y politizando una figura que debería ser esencialmente ciudadana.

La propuesta de adelantar la revocación de mandato a 2027 es un movimiento de ajedrez político que exige un escrutinio profundo. Mientras se fortalece la retórica de la austeridad, la preocupación legítima atiende a reflexionar sobre la existencia de una superelección diseñada para maximizar la movilización del voto leal y garantizar triunfos electorales por un efecto cascada, bajo el pretexto de no gastar. ●

IG: @jorge.dasaev

Si el verdadero espíritu de la revocación de mandato es la rendición de cuentas, esta debe ocurrir en un ambiente lo más neutral posible.

ADN MEXIQUENSE

**EDUARDO
GARDUÑO
CAMPA**

egardunoc@uaemex.mx



La bala que calló a un alcalde y ató a un estado

La violencia contra un presidente municipal como Carlos Manzo, en Uruapan, Michoacán, no es un hecho aislado sino la trágica evidencia de que en vastas zonas de México la autoridad legítima ha sido reemplazada por el régimen criminal. Este asesinato, perpetrado a pesar de sus reiterados llamados de auxilio para combatir delitos, desnuda la realidad.

El crimen organizado ya no solo opera, controla y decide.

El alcalde Manzo, según los reportes, fue un actor político que se atrevió a confrontar ese control territorial, económico y político que el crimen organizado ha impuesto en Michoacán, afectando directamente mercados multimillonarios como el del aguacate y el limón. El mensaje de su muerte es brutal y claro, la subordinación del poder político local a la delincuencia organizada es la nueva regla.

Hemos pasado de la tolerancia a la complicidad o, peor aún, a la subordinación total. El Estado mexicano, a nivel federal y estatal, parece incapaz de garantizar el monopolio de la fuerza, dejando a figuras como Manzo y a sus municipios completamente a merced de quienes imponen su ley a punta de extorsiones, amenazas y, como en este caso, balas.

Este deterioro no es exclusivo de Michoacán. El avance del crimen organizado y su cooptación de las estructuras de gobierno es un cáncer que carcome a todo el país y que se replica con particular crudeza en el Estado de México. En el territorio mexiquense, la cercanía con

la capital no ha significado un blindaje; al contrario, ha convertido a sus municipios —especialmente en el Valle de México— en codiciados territorios para la extorsión (como el cobro de piso), el narcomenudeo y el robo de diversos bienes.

La presencia de grupos delictivos se siente en la vida diaria, y la complicidad o el sometimiento de las autoridades municipales son el engrane que permite que esta maquinaria de violencia se mantenga engrasada.

En ambos estados, la violencia contra políticos, empresarios y líderes sociales funciona como el mismo macabro mecanismo de silenciar a los opositores y enviar una advertencia contundente a quienes consideren desafiar.

El asesinato del ex alcalde de Uruapan es un espejo de lo que ocurre en el Estado de México y en muchos otros rincones de la República, y es el resultado de una absurda guerra que se inició en Michoacán para legitimar un gobierno. Ahora es responsabilidad de quien está al frente del gobierno asumir con determinación la responsabilidad de pacificar al país. Y después pedir cuentas al pasado. ■



DESDE LAS ALTURAS

ARTURO ALBITER MARTÍNEZ

- ♦ Lo bueno y lo malo Coprisem.
- ♦ Lo bueno, el titular da la cara y se presenta ante representantes de Canaco y no se esconde de la prensa.
- ♦ Lo malo que acepta la corrupción y no pueden hacer nada contra informales.
- ♦ Coprisem, entre la corrupción y la limitante de verificar a los informales.
- ♦ Empresarios de Canaco hacen un llamado, ya que la instancia verificadora se basa sólo en el comercio formal y esa base cada día es menor.
- ♦ Punto para los informales que pueden tener los peores controles de sanidad en el manejo de alimentos, pero Coprisem sólo voltear a ver a los que tienen un comercio establecido.
- ♦ El coordinador de la dependencia acepta la corrupción.
- ♦ Pide que se haga la denuncia, pero no asegura que los casos se van a resolver.
- ♦ Si tienen suerte pueden incluso meter a la cárcel a los verificadores corruptos y habló de un solo caso.
- ♦ COMENTARIO DEL DÍA
- ♦ Uno de los temas que más presumen en los diferentes niveles de gobierno es el que se refiere a la disminución de la incidencia delictiva, sobre todo el delito que se refiere al homicidio doloso.
- ♦ Los alcaldes de diferentes municipios presumen que ha bajado el índice delictivo como no se había visto en otro momento.
- ♦ Pero no hablan de otros delitos que han registrado incrementos, tal es el caso de las personas desaparecidas y no localizadas, que se han incrementado de forma alarmante.
- ♦ De acuerdo a México Evalúa, la metodología que ahora usan arroja que ha bajado el homicidio doloso, pero otros delitos contra la vida han aumentado.
- ♦ La diferencia entre el sexenio de AMLO y el actual es un incremento de poco más del 74% para personas desaparecidas.
- ♦ PREGUNTA DEL DÍA
- ♦ ¿Qué tan rápido se va a restablecer el abasto de gas LP en el centro del país? ¿Es necesario creerle a los que distribuyen el energético o a la autoridad, instancia donde afirman que se tiene suficiente y que en breve se restablece? ¿Fue una vez más el accionar de parte del Gobierno federal el que complicó el abasto del gas, como en su momento fue la gasolina o el agua?

LA ECONOMÍA DEL Estado de México hasta el segundo trimestre de este año se mantenía con números positivos aunque tuvo un retroceso comparado con el primer trimestre.

Ahora fue el sector secundario o el de la industria el que provocó un retroceso en el dato, algo que no ocurría al menos desde el 2023.

De acuerdo al Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal, la economía mexiquense creció a un ritmo del 0.8% que cabe decir, es el dato más débil en los últimos seis trimestres reportados por el INEGI.

En el comparativo nacional, un total de 17 entidades registraron crecimiento en su economía, mientras que la media nacional la reportan en cero.

En otros 15 estados presentaron una variación negativa. El peor comportamiento es de Campeche que presentó un indicador negativo de -13.4%, mientras que en la parte alta, el que mejor desempeño presentó fue Hidalgo con un crecimiento de 5.7%.

El Estado de México se encuentra en la posición número 13 de la clasificación nacional para el segundo trimestre del año, con un crecimiento de 0.8%.

En el cuadro de la contribución que hace la economía mexiquense a la variación real nacional, entonces la entidad se coloca en la posición número 6.

A la mitad del año, el dato económico dado a conocer por el INEGI en el ITAEE presenta un retroceso y la industria es el sector que provoca la disminución.

Mañana anotamos el desempeño por separado de cada uno de los sectores y como se presenta el sector primario, que a pesar del nulo apoyo gubernamental tanto del estado como de la federación, presentó el mejor desempeño del último año y medio.

COMENTARIO DEL DÍA: FALTA DE APOYO Y UNA POSIBLE CRISIS POR AGUA ES EL ESCENARIO QUE SE LE PRESENTA AL CAMPO MEXIQUENSE EN LO QUE RESTA DEL AÑO. (SEGUNDA PARTE)

La situación con los maiceros mexicanos y las protestas que se presentaron en varios estados del país, al menos hasta ayer, ya se habían levantado los bloqueos en tres estados luego de que el Gobierno federal ofreció un precio de garantía de 6 mil 050 pesos por tonelada.

Los recursos serán aportados por la federación 800 pesos por tonelada y los estados con 150 pesos.

Mientras que en el Estado de México, la legisladora priista Leticia Mejía reiteraba que la crisis en el sector campesino y sobre todo en el maicero cada año empeora.

Los apoyos, sobre todo en capacitación han dejado de ser una opción, la política que opera en el campo nada tiene que ver con el uso de la ciencia o la tecnología, ya no es posible atender al campo como se hacía en otro tiempo.

Los cambios climáticos y las semillas mejoradas deben ser la opción que sea la base para impulsar la producción en el campo.

Presionar por un mejor precio para el maíz no es un asunto menor y para entender la situación, la legisladora puso como ejemplo que cuesta cuatro veces más un refresco en lata que un kilo de maíz, con todo lo que eso representa. Si tomamos en consideración que la bebida puede costar hasta 25 pesos, mientras que el grano se cotiza en 5 pesos.

Y será más grande la diferencia el año que entra con el aumento al impuesto de la bebida enlatada.

Para el caso del Estado de México, comentó que los productores reciben un apoyo de hasta mil pesos más por tonelada de maíz, pero puesto en los centros de acopio, por lo que no es una opción y tampoco un beneficio para la gran mayoría de los campesinos.

El agua será otro problema que deberán enfrentar en el campo en los meses por venir y es que se ha convertido en un tema vital, que se relaciona con grandes ganancias y lamentablemente hasta con grupos delictivos.

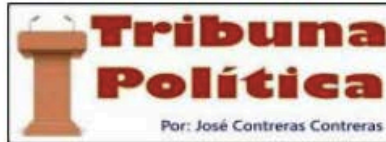
El problema para que los campesinos cuenten con agua para sus parcelas se va a complicar, porque no se habla de un plan para reordenar la distribución del agua, el plan es combatir el llamado huachicol, pero tampoco ofrecen una alternativa a los que viven en el campo, al menos hasta el momento.

La diputada local, destacó que el año pasado, en municipios del norte y justo cuando la falta de agua por las pocas lluvias apretaba, representantes del gobierno federal visitaron comunidades de la región para ofrecerles dinero para que no sembraran sus parcelas.

Les pagaron lo que valía el precio de la tonelada de maíz y hasta cuatro toneladas por hectárea, pero que no sembraran con el objetivo de que no gastaran agua.

La gran mayoría de las regiones no aceptaron la propuesta y los pocos que lo hicieron se arrepintieron pronto. No es solo lo que vale el grano, también es lo que obtienen y el material para darle de comer a sus animales.

Como se observa hasta el momento, el agua sería uno de los problemas más graves que enfrentarán los campesinos en los próximos ciclos agrícolas.



+ Estrategia para sanear la población de animales sin dueño.

+ ¿Por qué no hay gas LP en el Valle de Toluca?

+ Braulio Antonio Álvarez Jasso, Subsecretario de Organización del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional.

El gobierno mexiquense, a través de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (CEPANAF), junto con diversos municipios de la entidad, está haciendo un nuevo esfuerzo para reducir la presencia de poblaciones de animales en condiciones de abandono, los cuales pueden representar un foco de infección de enfermedades graves, como la rabia, pero ahora bajo un modelo ético, responsable y humanitario.

Las llamadas jaurías, que son poblaciones de perros sin ningún control, representan uno de los problemas de seguridad más importante en municipios como Tecámac, Valle de Chalco o Ecatepec, donde se han registrado ataques a personas, sobre todo mayores de edad.

Por eso se puso en marcha recientemente la estrategia cera, que se basa en los principios de capturar, esterilizar, educar, resguardar, retornar y adoptar a estos seres sintientes bajo protocolos médicos y éticos que garantizan la seguridad, la salud y el bienestar de cada ejemplar.

Se trata de un buen esfuerzo de la administración de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, quien es una amante de los seres sintientes, y quien ha puesto en marcha esta estrategia que busca ser una ruta ética y humanista para el bienestar animal, promoviendo su protección como asunto que debe ser considerado como prioridad social.

En principio, ya se firmó un convenio de colaboración entre el gobierno estatal, a través de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna y los ayuntamientos que presentan mayores conflictos en esta materia, mediante el cual los participantes se comprometieron no solamente a impulsar este objetivo, sino a invertir también en infraestructura que permita "humanizar", o por lo menos respetar, a estas poblaciones.

Este modelo no solo ayuda a reducir la sobrepoblación de seres sintientes en situación de abandono, sino también fortalece la conciencia, la empatía y la colaboración entre autoridades, sociedad civil y comunidades, además, salvaguarda la salud pública y promueve una cultura de respeto y responsabilidad compartida.

La llamada estrategia CERA integra seis ejes fundamentales: Captura, Esterilización, Educa, Resguardo, Retorno y Adopta, acciones que se realizan bajo protocolos médicos y éticos que garantizan la seguridad, la salud y el bienestar de cada ejemplar. Veremos los resultados, que, todos deseamos, sean favorables y en beneficio de estos seres.

¿Por qué no hay gas LP en el Valle de Toluca?

La escasez de gas LP que enfrenta el Estado de México, principalmente la región del Valle de Toluca, se está convirtiendo en un verdadero problema para la población y particularmente para los propietarios de negocios dedicados a la venta de comida.

Desde hace dos semanas se pueden observar largas hileras fuera de las gaseras del Valle de Toluca, donde comentan que no es que no tengan gas para vender, sino que, lo que pasa, es que cada vez tienen menos pipas para movilizar el combustible, así como camiones, pues resulta que al gobierno federal se le ocurrió poner de "moda" los operativos de inspección, incluso en movimiento, de vehículos utilizados para la distribución del gas.

Esto comenzó tras la explosión de la pipa en los límites del Estado de México y la capital del país, luego de ello se ordenó que, por ejemplo, las pipas y los carros repartidores, no circulen por dentro de vías rápidas y que, cuando hagan sus recorridos, sea a menos de 40 kilómetros por hora. Esto ocasiona un retraso muy significativo en el proceso de reparto y hoy ya se resiente.

Para rematar...

Vaya una felicitación para Braulio Antonio Álvarez Jasso, por su nombramiento como Subsecretario de Organización del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, quizá sea una buena adición, pues nadie puede negar que se trata de un elemento "todo terreno", de esos que saben hacer campañas pie tierra, y que no es de oficina.

Braulio se quedó a un paso de la candidatura del PRI a la presidencia municipal de Toluca, la cual fue entonces para Melissa Vargas, quien al final no logró ese objetivo, lo que no resulta descabellado ir tomándolo en cuenta para el 2027, pues no son muchos los que quedan con posibilidades de reconquistar la capital mexiquense en la próxima elección de alcaldes y diputados federales y locales.





LA EDITORIAL



El mezcal mexiquense, un acierto que reivindica al sur

La Denominación de Origen del Mezcal para el Estado de México no solo reivindica a una región históricamente olvidada, también confirma que cuando el Estado acompaña con seriedad, los resultados llegan. Nueve años de estudios y gestiones encontraron rumbo en una administración que decidió asumir este proyecto como prioridad y que hoy entrega a los productores un respaldo legal capaz de abrir mercados, dar certidumbre y elevar el valor del destilado.

La gobernadora Delfina Gómez lo llamó un triunfo de las y los maestros mezcaleros, pero también es un triunfo de una política pública que entendió la urgencia de fortalecer al campo y de reconocer la identidad económica y cultural del sur mexiquense. Celebrar las 318 unidades productoras y las más de 5,500 hectáreas de agave significa, por primera vez, colocar a estas comunidades en el mapa del desarrollo.

El reto que sigue exige continuidad, y el gobierno ya mostró la ruta: formación técnica, certificación, vinculación con compradores, acompañamiento institucional para que la cadena de valor deje de beneficiar a intermediarios y empiece a favorecer a quienes trabajan la tierra.





Edomex: orden y seguridad vial

Para salvar vidas la actualización al Reglamento de Tránsito que entrará en vigor el próximo 25 de noviembre, el gobierno de Delfina Gómez no sólo busca reducir el número de accidentes y priorizar la vida de peatones y ciclistas en el territorio mexiquense, sino también avanzar hacia una cultura vial que inhiba con-

ductas infractoras.

Adiós a las multas fijas, castigarán reincidencia

Es por eso que se eliminan las multas fijas, sustituyéndolas por rangos mínimos, medios y máximos que se aplicarán según la reincidencia de los conductores. Así, quienes por primera vez cometan

un error al conducir no serán sancionados igual que aquellos vivales que lo hacen reiteradamente. Una forma de educar o reeducar.

Sin incrementos y con destino social

Además, no existe un incremento a los montos vigentes, ya que las multas actuales se mantienen como límite máximo del rango. Incluso, parte de lo recaudado se destinará a infraestructura peatonal y ciclista, convirtiendo la disciplina vial en inversión pública para el bienestar común.

Control en carriles confinados y motocicletas

La reforma también pone especial atención a carriles confinados y ciclovías, pues serán los únicos lugares donde se aplicarán las fotomultas. Asimismo, se endurecen

las reglas para motociclistas, quienes estarán obligados a portar casco y tendrán prohibido trasladar menores de edad. Esto sin duda, salvará muchas vidas.

Se trata de cultura vial

Definitivamente, la reforma al Reglamento de Tránsito deja de lado el autoritarismo y las sanciones desproporcionadas, abriendo la puerta a una cultura vial y a sanciones con sentido social.

Es claro que se trata de una reforma bien adaptada para fomentar una cultura vial. Es necesario que la

ciudadanía cumpla con las normas. Es constante ver a los autos en carriles de confinamiento, exclusivos. Todos tenemos prisa, pero si no entendemos que sólo con respeto se pueden mejorar las cosas, entonces difícilmente se avanzará.

Todos debemos responder

La gente debe responder, pero también debe haber elementos que obliguen, sobre todo al transporte público, a respetar. Solamente de esa manera veremos los frutos muy, pero muy pronto. ●

@dianamancilla77

La reforma también pone especial atención a carriles confinados y ciclovías, pues serán los únicos lugares donde se aplicarán las fotomultas.

ideas & voces

editorial

EL VALLE DE TOLUCA RESPIRA CON DIFICULTAD. LO SABEMOS QUIENES LO habitamos y sentimos el aire espeso al amanecer, ese olor metálico que no se va y las montañas que cada día se ven menos nítidas, cubiertas por una neblina que no es niebla, sino contaminación. Y, sin embargo, parece que nadie se atreve a decirlo con todas sus letras: estamos enfermando el valle y, con él, nuestra propia vida.

Durante años, las autoridades han prometido estrategias “integrales” y “planes de mejora ambiental”, pero en la práctica lo que hemos visto son operativos simbólicos, campañas pasajeras y mucha simulación. Se

colocan sensores, se anuncian verificaciones, se organizan jornadas de reforestación que duran un fin de semana... y luego, todo vuelve a ser igual. Las industrias siguen operando con escasa supervisión, el transporte público continúa siendo uno de los mayores emisores de contaminantes y el crecimiento urbano devora cada hectárea verde sin orden ni medida.

La contaminación del aire en el Valle de Toluca ya no es un problema ambiental aislado: es una crisis de salud pública. El aumento de enfermedades respiratorias, los niños con alergias crónicas y los adultos mayores con problemas cardíacos son el reflejo más humano de lo que las cifras a veces esconden. Y no se trata de un fenómeno inevitable, sino de la falta de decisiones firmes, del miedo político a enfrentar intereses económicos que contaminan más de lo que producen bienestar.

Es momento de actuar, y de hacerlo en serio. Urge una política ambiental que deje de ser decorativa. Que regule de verdad a las empresas, que transforme el transporte en un sistema limpio y digno, que apueste por energías renovables y devuelva los espacios verdes que el desarrollo mal entendido nos arrebató.

El Valle de Toluca no puede seguir siendo una cámara de humo donde se aplauden los discursos mientras el aire se vuelve irrespirable. La gente ya cumplió con su parte: recicla, camina más, planta árboles. Ahora toca que las autoridades dejen de simular y se atrevan, por fin, a limpiar el aire que todos compartimos. Porque sin aire limpio, no hay futuro posible.